



ALCALDÍA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Resolución N. ² 0044

Paco Moncayo
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Alcaldía Nro. A 022 de 3 de abril del 2003, se exoneró de procedimientos precontractuales el contrato para dotar de uniformes al personal de la Policía Metropolitana;

Que según acta de 19 de mayo de 2003 del Comité Interno de la Dirección Metropolitana Administrativa en el Concurso No. 10-2003 para la adquisición de uniformes requeridos por la Policía Metropolitana, se selecciona las ofertas de las compañías CALZADOS INDUSTRIALES S.A CALINCEN y CORPORACION FABRIL FAME S.A., para que suministren los uniformes requeridos por la Policía Metropolitana, por ser las más convenientes para los intereses de la Municipalidad;

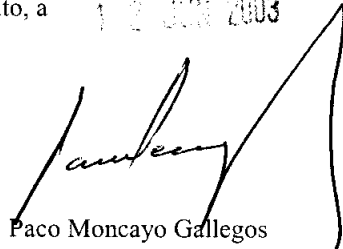
En ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 6 de la Ley de Contratación Pública.

RESUELVE:

Art. 1.- Adjudicar parcialmente a la compañía **CORPORACION FABRIL FAME S.A.**, el contrato para la adquisición de uniformes, requeridos por la Policía Metropolitana, por un monto total de USD \$ 73.775,83, y un plazo de entrega de 45 días laborables.

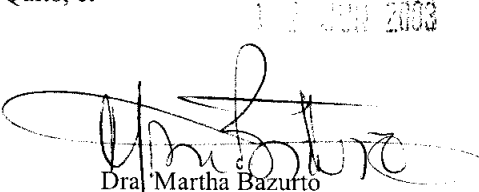
Art. 2.- Encargar a la Procuraduría Metropolitana el cumplimiento de las formalidades determinadas por la ley hasta la legalización del respectivo contrato.

Dada en Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a 12 JUN 2003


Paco Moncayo Gallegos

ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

RAZÓN: Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el


Dra. Martha Bazurto

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO